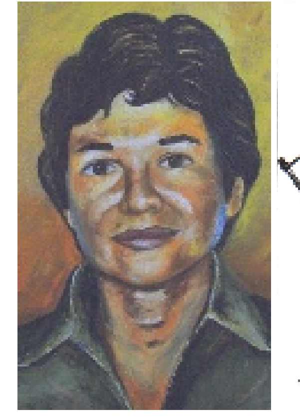
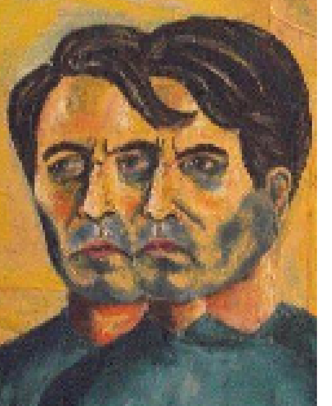




AZCAPOTZALCO NOVIEMBRE, 2009 COOPERACIÓN SOLIDARIA Nº 243

EJIDO JOTOLÁ DENUNCIA AMENAZAS DE PARAMILITARES

21-10-2009

DENUNCIA PÚBLICA
A LA OPINION PÚBLICA
A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LA GARRUCHA, MORELIA Y LOS ALTOS
A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LA ORG. DE LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA ORG. DE SERAPAZ, NACIONAL E INTERNACIONAL

Denunciamos la mala actitud de Jerónimo Demeza Hernández, alias el *Bojchum*. Expresidente municipal de Chilón. Sabemos muy bien que esta persona instruye a grupos paramilitares de la OPDDIC. Día y noche acuden personas a su rancho para asesorarlos, llevando en el camino a la provocación y prefabricando delitos a otros.

Culpamos directamente a esta persona por si acaso llegue a suceder algo. Ya que se ha visto a los que agredieron al compañero Ricardo acudiendo al servicio del señor Jerónimo.

También le pedimos a Leandro Hernández Toledo presidente del ARIC oficial, ya son dos ocasiones presidiendo reuniones a grupos paramilitares, ya que en este ejido Jotola, el problema está latente. Tal mencionada persona presidió reunión el día 13 de octubre ese día sacaron el letrero que nos identifica como la Otra Campaña, el día 23 del mismo mes presidió reunión en la cual ese día y por la noche fue agredido a golpes el compañero Cándido Cruz Díaz, por un grupo de personas agresivas que a continuación se describe: Manuel Sánchez Pérez, Eleuterio Cruz Cruz, Alfonso Cruz Cruz, Pascual Aguilar López, Mateo Sánchez Gómez, Mariano Moreno Hernández, Guadalupe Cruz Méndez, Mariano Moreno Pérez.

Todas estas personas también se dieron presencia el día de la agresión del compañero Ricardo de derechos humanos.

Nosotros ya no queremos más amenazas y humillaciones por este grupo de personas dentro del ejido.

Si el gobierno de Juan Sabines no hace nada al respecto para detener a estas personas, culpamos directamente a él como gobernador del estado.

¡ZAPATA VIVE, LA LUCHA SIGUE!

Consejo de Vigilancia Jotolá II, Municipio de Chilón, Chiapas.

DENUNCIAN HOSTIGAMIENTO CONTRA LA CRAC, POLICÍAS COMUNITARIOS Y LÍDERES

YA SE EJECUTARON DOS APREHENSIONES DE TRES QUE SE EMITIERON; EL PRI DIVIDE A PUEBLOS, ACUSAN.

Citlal Giles Sánchez

Integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) de San Isidro Labrador, municipio de Atlamajalcingo, denunciaron violaciones a sus derechos humanos y agresiones de los gobiernos estatal y municipal, así como de los partidos políticos.

El comisario Aurelio Neri Castañón denunció que desde hace cuatro años el gobierno del estado giró cuatro órdenes de aprehensión contra el entonces comisario y tres policías comunitarios, dos de las cuales ya se ejecutaron.



En un comunicado que enviaron el comisario Aurelio Neri Castañón, el comandante de la Policía Comunitaria, Jesús Ruiz Castañon, y el consejero de la corporación indígena, Simitrio Guerrero Comonfort, denunciaron que el estado no ha dejado de perseguir a las comunidades indígenas que conforman la CRAC, sólo por haberse integrado a la organización.

Y agregaron que decidieron unirse al proyecto de la CRAC debido a los problemas que viven día tras día, como asaltos en carreteras, violaciones a plena luz del día, robo de ganado, maltrato por parte de policías estatales, ya sea en camino o en carreteras; intimidación y hostigamiento por parte de las autoridades policíales del estado *"sin que nadie haga algo"*.

Lamentan que el sumarse a la CRAC y a la Policía Comunitaria trajo consecuencias, pues el PRI creó división en sus comunidades; la administración municipal los discriminó en obras prioritarias *"y desde entonces sufrimos el maltrato por los gobiernos y la guerra permanente que han sembrado los partidos políticos en nuestra comunidad"*.

Denunciaron que el gobierno del estado, mediante el Ministerio Público (MP) del fuero común con sede en Malinaltepec ha iniciado una persecución contra la comunidad San Isidro Labrador, ya que les han fabricado delitos para encarcelarlos.

Pero en los últimos días las órdenes de arresto se incrementaron, pues tienen conocimiento que ya han liberado 30 más contra igual número de indígenas, de los cuales siete son policías comunitarias, tres consejeros de la comunitaria y el resto señores principales de la comunidad.

Dichas órdenes de aprehensión quedaron asentadas bajo la averiguación previa número 36/ 2009, en la agencia del Ministerio Público antes citada, a pesar de que existen convenios con el gobierno del estado *"para respetar nuestro sistema de justicia comunitaria"*.

Ante esto, integrantes de la CRAC en San Isidro Labrador solicitaron el apoyo, solidaridad y auxilio de las diversas organizaciones sociales para que los asesoren en materia legal, pues de lo contrario, dijeron, corren el riesgo de que los encarcelen a todos.

Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias. Policía Comunitaria
"EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS SERA JUSTICIA"

SOLIDARIDAD CON RADIO ÑOMNDAA, LA PALABRA DEL AGUA



HERMAN@S, COMPAÑER@S DE LUCHA, ORGANIZACIONES SOCIALES, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES INDÍGENAS, CENTROS INDEPENDIENTES DE DERECHOS HUMANOS, ONGS, COLECTIVOS Y COMPAÑER@S EN LO INDIVIDUAL, RADIOS Y MEDIOS LIBRES Y COMUNITARIAS:

Una vez más nos dirigimos a ustedes para solicitar su solidaridad y darles a conocer la situación que estamos viviendo como pueblo, como organización y en especial la difícil situación que está viviendo nuestro compañero David Valtierra Arango, uno de los fundadores de Radio Ñomndaa.

Como tod@s ustedes ya tienen conocimiento, nosotr@s somos una pequeña organización que es parte de una lucha más amplia: la lucha por el respeto y el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos originarios de este país y en la medida de nuestras limitadas posibilidades, en los últimos casi cinco años, hemos estado ejerciendo en los hechos, el derecho que como pueblo tenemos a poseer y operar nuestros propios medios de comunicación, como es *Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua*. Como ya les hemos venido informando, desde que iniciamos transmisiones hemos recibido hostigamiento y criminalización de nuestra lucha por parte de las autoridades federales, estatales y municipales y de caciques de la región. En comunicados pasados les hemos dado a conocer varios casos de represión, hostigamiento y persecución jurídica que hemos padecido por defender nuestros legítimos derechos. Queremos en esta ocasión darles a conocer que el día viernes 30 de octubre del presente año, hemos confirmado con el apoyo del Centro de Derechos Humanos de la Montaña *"Tlachinollan"* que nuevamente nuestro compañero David Valtierra Arango tiene otra demanda en su contra, ahora bajo la causa penal 257-III/2009 y que desde el día 13 de octubre del presente año, el Juez Penal de Primera Instancia del Distrito de Abasolo con sede en Ometepec, Gro., el Lic. Derly Arnaldo Alderete Cruz, ha girado la orden de aprehensión en contra de nuestro compañero, quien está acusado por los delitos de *"privación de la libertad personal y robo, en agravio de Ariosto Rocha Ramírez"*. Queremos recordarles que es la segunda demanda que enfrenta nuestro compañero, actualmente ya va para dos años que está enfrentando un delito igual, *"por privación ilegal de la libertad personal en agravio de Narciso García"* por lo que está bajo fianza y cada fin de semana ha tenido que ir a firmar al mencionado juzgado. Ambas demandas están basadas en invenciones y mentiras, y como ustedes ya se habrán dado cuenta, esto es una persecución, es la criminalización del trabajo de nuestro compañero por participar de manera decidida en los defensa de nuestro derechos indígenas ante los hechos arbitrarios de la cacique priísta Aceadth Rocha Ramírez, actual diputada local, dos veces presidente municipal de Xochistlahuaca y varias veces diputada local. Como es muy evidente y como lo hemos venido denunciando, detrás de estas demandas está la mencionada cacique. Ahora el *"agraviado"* es su hermano Ariosto Rocha Ramírez, quien es conductor del *"espacio noticiero"* de la radio pirata *"La líder"* propiedad de la cacique, instrumento de desinformación y ataque a los opositores. Según nos hemos enterado, no es solamente nuestro compañero David Valtierra Arango el que cuenta con orden de aprehensión, sino que hay vari@s opositores de los diferentes partidos políticos que han disputado el poder al gobierno caciquil de Aceadth Rocha Ramírez. Con esto es muy evidente la persecución a todo opositor que resiste o denuncia los robos, las injusticias, los saqueos, malversaciones de los recursos públicos de parte del gobierno caciquil. El día de hoy domingo 01 de noviembre, se llevaron a cabo varios operativos a cargo del Ministerio Público con la finalidad de aprehender a los opositores: se puso un operativo en la entrada a la comunidad de Xochistlahuaca, otro operativo en el lugar conocido como *"Las Cruces"*, desviación hacia Tlacoachistlahuaca, afortunadamente hasta el momento nadie ha caído. Con estos hechos en pleno día de fiesta de los muertos, se intimida y se hostiga a los opositores, todo esto bajo la aprobación del *"estado de derecho"* y con el respaldo de las instancias de *"procuración y justicia"*, que como todos ya lo sabemos porque lo hemos padecido, se vende al mejor postor.

Ante estos hechos, no nos queda más que acudir a su solidaridad, solicitando la difusión de estos hechos y pedirles que estén al pendiente de lo que pudiera ocurrir en Xochistlahuaca en estos días que vienen.

Por nuestra parte vamos a seguir informándoles, ya estamos también organizándonos para detener de manera colectiva, como pueblo y como organización este nuevo ataque de la cacique.

¡NI UN COMPAÑER@ MÁS A LA CÁRCEL!
¡LIBERTAD A TOD@S L@S PRES@S POLÍTICOS!
¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTR@S!
¡NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NUESTRA PALABRA!
Atentamente: Coordinación General de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua.
Suljaa', Guerrero, México, a 01 de noviembre del 2009.

2

GLORIA ARENAS Y JACOBO SILVA, LIBRES DESPUÉS DE 10 AÑOS



Jacobo y Gloria fueron detenidos en octubre de 1999 acusados de participar en un combate entre el Ejército y el ERPI en 1996, en Guerrero. El matrimonio renunció a pagar los altos costos de abogados particulares y Silva asumió la defensa de manera autodidacta, demostrando la falsedad de las acusaciones. *"Ahora estoy de lleno en la lucha abierta, no clandestina, como parte de la Otra Campaña"*, afirma Gloria.

PRESOS POLÍTICOS DE CHIAPAS-OCEZ PIDEN APOYO.

3 de noviembre de 2009

A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE CHIAPAS
A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
AL PUEBLO EN GENERAL.

Desde el penal del Amate, Cintalapa Chiapas, alzamos nuestra más enérgica protesta para decirle al pueblo de Chiapas, de México y todos los pueblos del mundo, que aquí en Chiapas existe la tortura, es por eso que doy a conocer mi testimonio. Eran las dos de la mañana, me encontraba durmiendo en mi casa cuando más de 30 elementos de la policía ministerial entraron a golpes en mi domicilio, catearon mi casa, golpearon a mi niña de once años de edad, cuando vio que me llevaban, y encañonaron a mi hijo de 16 años de edad. Primero me llevaron a la Procuraduría General de la República, donde me hicieron una serie de interrogaciones, donde varias veces metieron mi cabeza en una

bolsa de nailon, asfixiándome para justificar una lista de preguntas; de que si nuestra organización OCEZ tiene armas y relación con la iglesia y los presidentes municipales que fueron y el actual de Carranza, y además me metieron agua mineral en la nariz a punto de desmayarme.
Reafirmo que somos una organización campesina reconocida a nivel estatal, nacional e internacional, luchamos por nuestras demandas de carácter agrario y productivo y **no** delincuentes como nos está tratando el Gobierno estatal y federal de Felipe Calderón Hinojosa. Somos luchadores sociales no delincuentes, desde aquí nos encontramos detenidos injustamente. Pedimos a todas las organizaciones sociales de Chiapas y personalidades solidarias a que alcemos nuestras voces para frenar esta represión que estamos sufriendo; y pedimos a los organismos defensores de los derechos humanos, estatales, nacionales e internacionales, para que vean que día a día se violan los derechos humanos y que la tortura sí existe en Chiapas.

FRATERNALMENTE: JOSÉ MANUEL DE LA TORRE HERNÁNDEZ



Sindicato Mexicano de Electricistas

BOLETÍN DE PRENSA

México D.F. a 31 de octubre de 2009



A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y SOCIALES,
AL PUEBLO DE MÉXICO,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

El 31 de octubre desde las 8 horas, nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se presentó en las instalaciones de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFyCA) como solo nosotros lo sabemos hacer, de manera masiva y combativa, durante más de 12 horas en mitin permanente, exigiendo respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal del Trabajo y al Contrato Colectivo de Trabajo.
Después de largas horas de deliberación la JFCyA tuvo que aceptar:

1. El reconocimiento de la personalidad jurídica del SME, para todos los efectos legales a los que haya lugar, como representante colectivo del mayor interés profesional de los trabajadores electricistas

2. Igualmente, reconoce la JFCyA, la suspensión provisional del acto reclamado emitido por la juez Guillermina Coutiño Mata, titular del Juzgado Primero del Centro Auxiliar de la Primera Región, por lo que la JFCyA no puede emitir ninguna resolución en el sentido de dar por concluidas las Relaciones Colectivas e Individuales de Trabajo de los trabajadores al servicio de Luz y Fuerza del Centro y agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas.

3. En consecuencia, se mantiene el reconocimiento de la materia de trabajo, y por lo tanto, de la vigencia de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

4. Por lo tanto, es totalmente pertinente la procedencia de la demanda por despido injustificado, que impuso el decreto de extinción de LyFC firmado por Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, el autollamado *presidente del empleo*.

Esta jornada, ha sido en más de un sentido, una jornada histórica para la lucha de nuestra organización sindical, en la resistencia a las acciones inconstitucionales e ilegales de quienes detentan el poder en nuestro país. Insistiremos en caminar en las rutas que nos ofrecen nuestras leyes, pero no somos ingenuos, esta lucha se va a resolver con la movilización política de todos los trabajadores y el pueblo, de México, en las calles y plazas públicas, a eso los convocamos, a detener a los que quieren gobernarnos a base de decretos, como los dictadores de los setenta en América del Sur, se los impediremos, sin duda alguna.
Seguiremos desbrozando el camino para que en nuestra patria, se restablezca la Legalidad Constitucional, ese es el compromiso ineludible de nuestro Sindicato, no cejaremos hasta lograr que el verdadero estado de derecho prevalezca en nuestro país.
Volvemos a insistir, **SON ELLOS O SOMOS NOSOTROS**, que a nadie le quepa la menor duda, este país debe recobrar su auténtica Soberanía e Independencia Política y Económica.

"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"

Fernando Amezcua Castillo, Secretario del Exterior

SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONTRA EL DECRETO DE EXTINCIÓN

México D.F. a 7 de noviembre de 2009.

A LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, SOCIALES Y POLÍTICAS,
AL PUEBLO MEXICANO,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

El día 6 de noviembre por la noche, la Juez Guillermina Coutiño Mata, emitió la resolución con la que otorgó la **suspensión definitiva** ante el acto reclamado por el Sindicato Mexicano de Electricistas contra el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro. Ello representa un triunfo en esta primera parte del proceso del Juicio de Amparo interpuesto por nuestra organización sindical.
Desde el SME, expresamos nuestro más amplio reconocimiento a la valentía de la Juez Coutiño Mata, pero sobre todo, a su integridad por defender y mantener el equilibrio entre los poderes del Estado y todavía más, porque mantiene la esperanza en nuestros corazones y levanta el ánimo a todos los trabajadores que nos encontramos en esta lucha contra la decisión Inconstitucional e Ilegal del gobierno federal y su decreto de extinción de la empresa pública: Luz y Fuerza del Centro, dejando además, a más de 44 mil trabajadores sin salario y sin empleo.
Hacemos precisión que este avance en el proceso legal, se suma a las acciones ya previstas por nuestro sindicato, que concurrirán con el Paro Cívico Nacional programado para este 11 de noviembre, conjuntamente con un conjunto bastante numeroso de organizaciones sindicales, campesinas, populares, estudiantiles, sociales y políticas, que se han manifestado en solidaridad con nuestro movimiento.
Queremos dejar claro, que la construcción de la victoria nuestra, pasa por la actividad intensa a nivel general en todo nuestro país, por ello, convocamos a todas aquellas expresiones sociales que están en contra de la crisis económica y política, del *"Paquetazo Fiscal"* calderonista, de la carencia de empleos, de seguridad social que imperan en nuestra patria, para que se sumen a esta lucha por la dignidad de los trabajadores y el pueblo.

Fraternalmente: **"POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR"**

Fernando Amezcua Castillo, Secretario del Exterior

PARAMILITARES ASESINAN A 3 JOVENES DE PUERTO DE LAS OLLAS, SIERRA DE COYUCA DE CATALAN, GRO.

Este pasado sábado 31 de octubre del 2009, tan solo 2 días después de que un convoy militar integrado por 3 vehículos tipo *Hummer* se apostara durante 3 horas en la entrada de la comunidad, fueron asesinados en el crucero conocido como *"Las Calaveras"* a 4 km del Puerto de Las Ollas, los jóvenes Bertín y Alejandro García Cortés y Rogelio García Valdovinos, (de 17, 16 y 15 años respectivamente), cuando a bordo de 2 cuatrimotos se dirigían a comprar abono a la localidad de San Isidro en la Sierra del municipio de Coyuca de Catalán.
Álvaro García Peñaloza, tío de los jóvenes asesinados, informó que este triple asesinato sucedió el sábado pasado alrededor de las 5 de la tarde y que no fue sino hasta el domingo siguiente que

al mediodía fueron encontrados los cuerpos de sus sobrinos y las motonetas deshechas a balazos y que con mucha precaución, pues temían ser también agredidos, pudieron recoger los cadáveres y los restos de los vehículos en que se trasladaban, para llevarlos a su comunidad, donde fueron sepultados el lunes pasado.

Álvaro García señaló como responsables del asesinato a Simón Rodríguez Valencia e Israel y Fredy Cortés Valencia, originarios de la comunidad de San Isidro y sicarios del cacique Rogaciano Alba Álvarez, quienes en el mes de junio pasado, entre otros, condujeron a los militares hacia la comunidad cuando se realizó la incursión que violentó los derechos de los habitantes del Puerto de Las Ollas y Las Palancas, sin que hasta la fecha se les haya hecho justicia.

El motivo de estos asesinatos, reafirmó García Peñaloza, radica en la ambición del cacique Rogaciano Alba Álvarez por despojar a la comunidad de sus tierras y apropiarse de sus recursos naturales, principalmente el bosque y el agua. Estos asesinatos, dijo, son un mensaje claro para que nos rindamos y nos vayamos de aquí, concluyó.

Cabe señalar que la comunidad del Puerto de las Ollas se encuentra sin autoridad, pues el Comisario Municipal está ausente y dado que las personas del pueblo se encuentran en constante asedio y amenazadas por los paramilitares, no pueden acudir a denunciar los hechos ante las autoridades judiciales correspondientes, por lo que este hecho, como muchos otros, corre el riesgo de quedar impune.

Los habitantes de esta comunidad guardan luto en medio del dolor, el miedo y la zozobra pues desde el pasado jueves la actividad de los comandos militares ha sido intensa en la región y hoy mismo reportan movimientos militares en el punto conocido como "El Nogal", a dos kilómetros del pueblo.

Por lo anterior, demandamos a las autoridades

- Que se lleve a cabo una investigación pronta e imparcial de estos asesinatos y de las violaciones cometidas anteriormente por miembros del ejército, se finquen responsabilidades a los culpables de estos asesinatos y la violación a las garantías constitucionales. Que se esclarezca la presencia de grupos paramilitares en la Sierra de Guerrero.
- Respeto irrestricto a la integridad de las comunidades y sus habitantes de la sierra de Guerrero. Exigimos que no se utilice el discurso de la lucha contra el narcotráfico para encubrir actos de hostigamiento e intimidación en contra de las comunidades de la sierra de Guerrero
- Que el Ejército se limite a cumplir únicamente con las facultades que tiene plenamente establecidas en la constitución, evitando de esta manera la intervención y los abusos que hasta el momento ha realizado en las comunidades serranas.
- Que las autoridades correspondientes otorguen medidas cautelares a las familias que han sido víctimas de abusos, tanto de los militares y de los grupos de sicarios que protegen y tienen a su servicio.

Llamamos a las organizaciones sociales y organismos civiles de la entidad a que estén alertas y manifiesten su solidaridad exigiendo a las autoridades que se esclarezcan estos hechos y se castigue a los culpables.

Informamos a la opinión pública que como parte de nuestras actividades de promoción de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, continuaremos trabajando en la organización de los módulos de desarrollo comunitario en diferentes puntos de la entidad y en particular en la Sierra de Guerrero, en las comunidades de Puerto de las Ollas y La Morena, por lo que hacemos responsables a las autoridades gubernamentales de nuestra seguridad e integridad física. Convocamos a las organizaciones hermanas a que nos acompañen a la visita que realizaremos en breve a la comunidad de El Puerto de las Ollas, donde además de las tareas propias del Módulo de Desarrollo Comunitario, recabaremos la información necesaria que permita realizar la denuncia de los asesinatos denunciados aquí.

Por el colectivo del TADECO: Fco. Javier Monroy Hernández

4

EXIGIMOS JUSTICIA POR EL ASESINATO DE MIGUEL ANGEL PEREZ DEL CONCEJO DE PUEBLOS DE MORELOS

El Concejo de Pueblos de Morelos expresa su palabra de indignación y coraje por el cobarde asesinato del que fue víctima nuestro hermano Miguel Ángel Pérez Casales, indígena de la comunidad náhuatl de Santa Catarina, del municipio de Tepoztlán, Morelos, y desde las profundidades de nuestra madre tierra que el día de hoy ha abierto sus brazos para abrazarlo definitivamente, elevamos nuestra condena desde cada uno de los 48 pueblos que forman parte de nuestro Concejo para decirles a los señores del poder y del dinero que su sangre derramada no será jamás olvidada y que vamos a exigir justicia y castigo a los culpables de haberle arrancado la vida este día 31 de octubre de 2009.

Nuestro hermano y compañero Miguel Ángel Pérez Casales fue citado a las 11 de la mañana en un sitio cercano a Ahuatepec para realizar un presupuesto de herrería, misma que trabajaba en su domicilio ubicado en la colonia Tetecolala colindante con CIVAC en los límites entre los municipios de Jiutepec y Tepoztlán, poco antes de que se preparara para asistir al Encuentro Indígena en la comunidad de Coajomulco en donde se recibiría a partir de las 4 de la tarde a la delegación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, mismo que había realizado un recorrido por Morelos para exigir justicia y libertad para los presos políticos. Ya no llegó a la reunión. Su familia lo buscó todo el resto del día sábado y no fue sino hasta el día domingo 1° de noviembre cuando personal de la Funeraria Morelos se apersonaron en su domicilio y avisaron para que la esposa de Miguel Ángel se trasladara al SEMEFO de Cuernavaca para identificar su cuerpo cuando tuvieron noticias de él. Hasta entonces se supo que el cuerpo de Miguel había sido localizado en un sitio ubicado en Ahuatepec ya sin vida, con un letrero infamante que nada tiene que ver ni con la trayectoria ni con la vida de lucha que significó el compromiso de él en la lucha por defender la tierra y que más bien busca desviar las causas reales de su homicidio. Hasta las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado se trasladaron familias y compañeros para presentar testimonio de los hechos, exigiendo en lo inmediato una investigación a fondo y de manera imparcial para establecer con claridad los móviles del atentado y localizar a los responsables de privarle la vida.

Esta demanda de justicia hoy la presentamos ante todo el pueblo de Morelos porque, lejos de presentar información verídica y confiable, las autoridades han actuado con toda la mala fe que significa dar a conocer el hecho como si se tratara del asesinato de una persona dedicada a la venta de tierras, además de incumplir claramente con lo establecido en las leyes para integrar una investigación seria y profesional, apegada a derecho, para determinar con toda veracidad cómo ocurrieron los hechos y los móviles que tuvieron quienes le asesinaron.

La familia no ha sido debidamente informada de todas las acciones legales y periciales para la preservación de la escena del crimen ni los exámenes practicados. Hay notorias contradicciones en las versiones difundidas sobre el tipo de lesiones que tiene el cuerpo. Por lo anterior es que la familia solicitó a través de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos y el

Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa la interposición de una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de Morelos para que se realizara una necropsia independiente por parte de médicos forenses expertos en criminalística, quedando esta queja radicada en la CDH a las 12 de la noche del día primero de noviembre, sin que se llevara a efecto este peritaje durante el día 2 de noviembre, por lo que de ser necesario respaldaremos por las vías nacionales e internacionales esta demanda de la familia de nuestro compañero para que este crimen no quede impune.

Nuestro hermano Miguel Ángel Pérez Casales formaba parte de la Comisión Ejecutiva del Concejo de Pueblos de Morelos y era uno de los 2 delegados electos en asamblea de la Comunidad Indígena de Santa Catarina Tepoztlán, para representarla ante este organismo que surgió en el Primer Congreso convocado por los 13 pueblos en defensa de la tierra el agua y el aire en la comunidad indígena de Xoxocotla. Durante los últimos meses formó parte de la Comisión negociadora de los pueblos de Tejalpa y Santa Catarina para solucionar el añejo conflicto limítrofe entre ambas comunidades en el área de reserva ecológica de El Texcal, en una zona de alta conflictividad derivada del Decreto de Expropiación Presidencial para la construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca desde inicios de los años 60s y que culminó con un acuerdo entre las partes para legalizar la posesión por parte de comuneros de Santa Catarina y una cantidad de indemnización a los comuneros de Tejalpa por parte de un fondo federal de la Secretaría de la Reforma Agraria, lo que disgustó a funcionarios estatales y a muchos de los invasores de la reserva ecológica. Su trayectoria de lucha se remonta a décadas atrás, ya que prácticamente nació en el seno de una familia de luchadores por la tierra, siendo su padre Inocencio Pérez (*Chencho* Pérez le decían en el pueblo) también asesinado veinte años atrás.

Nuestro hermano Miguel Ángel Pérez Casales se destacó por su profundo conocimiento de las raíces y la cultura de los pueblos y reivindicaba orgullosamente su lengua náhuatl, como quedó registrado en las múltiples movilizaciones sociales y políticas donde participó y cuyo testimonio fue recogido en la película sobre los 13 pueblos en defensa del agua la tierra y el aire, múltiplemente galardonada en diversos países del mundo.

Queremos decirle a todo el pueblo de Morelos que esta lucha hoy está más vigente que nunca, y que no vamos a bajar las banderas por las que entregó su vida nuestro compañero y hermano Miguel Ángel, por lo que hoy exigimos justicia y castigo a los culpables, y redoblaremos nuestros esfuerzos para seguir los pasos que nos marcara quien ya es nuestro hermano mayor que descansa en los brazos de nuestra madrecita tierra, Tonantzin, por lo que hemos decidido bautizar con su nombre nuestro Tercer Congreso del Consejo de los Pueblos de Morelos que llevaremos a cabo el 28 de noviembre en la comunidad indígena de Coajomulco.

PORQUE LA SANGRE DERRAMADA JAMÁS SERÁ OLVIDADA: MIGUEL ÁNGEL VIVE EN LA LUCHA DE LOS PUEBLOS DE MORELOS.
EXIGIMOS JUSTICIA Y CASTIGO A LOS CULPABLES DEL ASESINATO DE NUESTRO HERMANO Y COMPAÑERO MIGUEL ÁNGEL PÉREZ CASALES.

Dado en Santa Catarina, municipio de Tepoztlán, 2 de noviembre de 2009.
CONCEJO DE PUEBLOS DE MORELOS.

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE ALTERCADO EN ALCOZAUCA.

Alcozauca de Guerrero a 24 de octubre de 2009.

COMUNICADO.
A QUIEN CORRESPONDA:

La brigada de estudiantes de la UNAM que participa en la campaña *“La UNAM por la Alfabetización en tu comunidad”* en el mencionado municipio considera oportuno difundir la siguiente información:

El día de hoy, durante los trabajos que realiza nuestra brigada en las comunidades del municipio, en específico en la comunidad de Tlahuapa, pudimos ser testigos de lo que consideramos una grave violación de las garantías individuales a los habitantes de dicha comunidad y particularmente a la familia de Victoria González García, estudiante del tercer año del Colegio de Bachilleres Extensión 26-A del Edo de Guerrero ubicado en la cabecera del citado municipio, quien además colabora con nuestra brigada como asesora local, vínculo laboral que nos permitió presenciar los siguientes hechos:

Alrededor de las 3:30 pm, a bordo de dos camionetas con rótulos de patrulla de la Policía Estatal de Guerrero y una camioneta blanca, llegaron 17 oficiales de policía uniformados, encapuchados y armados, junto con un hombre vestido de civil irrumpiendo con violencia en el domicilio de Victoria y sin argumento de por medio esposaron a dos de sus hermanos. En reacción al hecho Victoria solicitó a los oficiales la orden de cateo o de aprensión y el motivo de la misma. En respuesta uno de los oficiales la agredió verbal y físicamente, llegando al extremo de encañonarla y amenazarla de muerte. En ese momento ella alcanzó a pedir a su sobrina, una niña de 10 años que diera aviso a la comunidad de lo que estaba sucediendo, Al instante otro oficial de policía agredió física y verbalmente a la pequeña. Pese a ello el aviso pudo realizarse en una de las bocinas comunitarias tras de lo cual toda la comunidad, se concentró en las afueras de la casa impidiendo la salida de los oficiales al bloquear el paso de las patrullas con dos camiones de volteo propiedad de la familia agredida. En ese momento se entabló un dialogo entre los oficiales y los afectados, estando presentes también dos integrantes de nuestra brigada quienes se encontraban impartiendo una clase de alfabetización cuando se percataron de la movilización de la gente.

En ese dialogo el sujeto vestido de civil, quien en ningún momento se identificó, explicó con notorio nerviosismo, que realizaban una investigación relacionada con llamadas telefónicas de un supuesto caso de secuestro. Como única prueba el hombre mostró una lista de llamadas impresas en una hoja sin membretes oficiales, nombres, fechas, firmas o cualquier dato que pudiera indicar el origen de los números. De la lista resaltaban con marca textos un número que coincidía con el teléfono de la casa de materiales propiedad de la familia de Victoria. Para ese entonces los oficiales, obligados por la presión de la gente, habían ya liberado a los jóvenes aprendidos, mientras que el sujeto antes mencionado solicitaba a una de nuestras compañeras que como estudiante de la universidad nacional interviniera en la comunidad para que se permitiera su retiro. En respuesta nuestra compañera argumentó que ella no tenía autoridad para intervenir en el problema por lo que el síndico, quien también acudió al lugar, condujo a los oficiales a la comisaria en donde éstos fueron desarmados por la población, manteniéndolos dentro en espera de las autoridades correspondientes.

Momentos más tarde Victoria informó a nuestras compañeras que durante la aprehensión, los oficiales condicionaban la liberación de sus hermanos a cambio de 30 mil pesos. Exigencia que evidencia la ilegalidad de los actos cometidos.

Es de destacar que pese a la violencia y autoritarismo del proceder de los oficiales, la organización de la población fue además de oportuna, prudente pues se respetó en todo momento la integridad de éstos.

Nuestras compañeras se retiraron alrededor de las 8 de la noche sin que el problema hubiese sido resuelto y con la población todavía en espera del arribo de las autoridades.

Independientemente de lo que pueda suceder en lo subsecuente, la brigada advierte la gravedad de los hechos cometidos e invita a la sociedad en general a mantenerse informada de lo que aquí acontece.

Tras lo ocurrido en Tlahuapa, en la cabecera municipal se han concentrado decenas de efectivos de la policía estatal, armados y encapuchados. Una habitante de la comunidad que presenció los hechos posteriores a la salida de nuestras compañeras nos ha comentado que antes de que autoridades municipales llegaran al lugar, otras dos camionetas con policías arribaron a la comunidad provocando un altercado con la población, agrediendo a mujeres, niños y hombres. La población logró desarmar y detener a una de las camionetas mientras que la segunda logró salir de la comunidad. Los policías que quedaron en manos de la población fueron igualmente trasladados a la comisaria en donde se sumaron un total 23 efectivos.

5

CÁRCEL AL ASESINO ÁLVARO URIBE





México, D.F. a 6 de noviembre de 2009.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Hoy el presidente colombiano Álvaro Uribe estará nuevamente en México con el pretexto de presentar en Guadalajara la candidatura de Bogotá como sede de los XVII Juegos Panamericanos.

Con indignación confirmamos que ésta es la tercera ocasión que Uribe visita nuestro país desde que ordenó la masacre del 1 de marzo de 2008 y la invasión de su ejército a territorio de Ecuador, en la que mediante un ataque nocturno, con bombas de fragmentación y disparos, fueron cruelmente asesinadas 25 personas, cuatro familiares nuestros, los estudiantes mexicanos Verónica Velázquez Ramírez, Juan González del Castillo, Soren Ulises Avilés Ángeles y Fernando Franco Delgado y resultando Lucía Morett Álvarez gravemente herida.

Colombia, para evadir la responsabilidad que tiene por los crímenes de lesa humanidad cometidos, culpó a los estudiantes de *terroristas* y desató una persecución política contra Lucía incluso mediante un proceso judicial culpándola de *"financiación del terrorismo"* y pidiendo actualmente a la INTERPOL su detención internacional. Se trata de un absurdo legal y moral. El mismo gobierno que le quitó la vida a los estudiantes e intentó asesinar a Lucía Morett, le finca a ella un proceso judicial como sobreviviente por el sólo hecho de ser testigo de graves violaciones al derecho internacional ¿En dónde se ha visto que el verdugo enjuicie a su víctima?

Álvaro Uribe y los responsables de la masacre deberían ser procesados por los delitos que cometieron. En México desde hace un año interpusimos ante la PGR una denuncia por homicidios violentos, lesiones y violaciones a los derechos humanos y no ha pasado nada. En apego a derecho, en este momento en que se encuentra en México Uribe debería ser detenido e interrogado en lugar de pasearse impunemente. Demandamos que el gobierno mexicano, por encima de sus afinidades políticas y compromisos con los gobernantes colombianos, cumpla con su obligación legal de defender a los mexicanos que fueron víctimas del terrorismo de Estado colombiano y de quienes apoyaron y facilitaron ese inaceptable ataque.

Seguimos reclamando justicia para nuestros hijos. Castigo a Uribe y demás culpables del asesinato de los jóvenes mexicanos.

NO A LA EXTRADICIÓN DE LUCÍA MORETT NI A COLOMBIA NI A ECUADOR
Asociación de Padres y Familiares de las Víctimas de Sucumbíos, Ecuador.

AGRESIÓN DE PORROS A ESTUDIANTES DEL CCH AZCAPOTZALCO

05 de Noviembre del 2009

A TODA LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
A LOS COMPAÑEROS DEL CCH AZCAPOTZALCO.

El 5 de noviembre, en el CCH Azcapotzalco, alrededor de las 7:00 pm, al menos 70 porros del plantel y del CCH Vallejo financiados por las autoridades del plantel: con los recursos del CCH, ingresaron (con ayuda de la directiva del plantel) al interior de la escuela y agredieron brutalmente a todos los estudiantes que encontraron a su paso, con el propósito especifico de golpear a los estudiantes que habían participado en el cierre de la avenida Aquiles Serdán en apoyo al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Los porros armados con cadenas, tubos, navajas, petardos y piedras corretearon y golpearon a todos los que no pudieron escapar.

Los estudiantes que intentaron oponer resistencia y defenderse fueron acorralados frente al edificio "F" y más tarde estos fueron reuniéndose afuera del espacio estudiantil que se encuentra en la planta baja del edificio Fi, e ingresaron a los heridos que pudieron ayudar. Los porros al ir agrupándose frente al cubículo intentaron quemarlo y rompieron los vidrios del salón (que la misma noche fueron sustituidos por la directiva para pretender *"disimular"*, al día siguiente, que allí *no había pasado nada*). El saldo fue de 4 heridos de gravedad (retirados en ambulancias, entre ellos un maestro de la academia de historia que intentó defender a los estudiantes), más de 50 lesionados y el espacio destruido totalmente (esto sin contar a los demás heridos que fueron retirados del plantel por amigos o familiares de los mismos), algunos de los cuales fueron sacados aún convulsionándose por los golpes.

De suma importancia es mencionar que, mientras esta agresión ocurría, **todos** los integrantes de la administración del plantel sólo miraban de cerca y decían *calmar las cosas*, cuando enfrente tenían a varios porros golpeando a una sola persona; se les pidió la presencia de *auxilio UNAM* para calmar el problema, a lo que contestaron que *"auxilio UNAM no sirve",* además dijeron a los compañeros *"que ya no le hicieran nada a los porros porque ellos iban a continuar", "que mejor se fuera cada quien para su casa y así se iba a solucionar el problema"*, luego de lo cual un directivo dio a uno de los dirigentes porriles la orden de *"ya con eso estuvo chavo, ya se pueden ir"*.

El director amenazó verbalmente a varios de los jóvenes que opusieron resistencia y socorrieron a los heridos diciéndoles que *"a ti te voy a chingar, a ti te voy a levantar un acta".*

Cuando los porros ya se retiraban aproximadamente a las 8:00 de la noche cantaban el *Goya* festejando su *"triunfo"* y subiendo a los camiones que la administración mandó traer para que pudieran irse al partido que los esperaba (los hechos ocurrieron la misma noche del partido "Pumas-América"). Se acercaron los miembros de la dirección al espacio destruido, anunciando en tono de burla a los compañeros que fuera del plantel había ambulancias "*para quien quisiera ir"* y las patrullas de auxilio UNAM se encontraban apagadas en el estacionamiento, sin ninguna *"novedad".*

¡Las cosas no se pueden quedar así! Compañeros estudiantes fueron heridos y las autoridades que lo provocaron, organizaron y financiaron jamás asumirán su responsabilidad. No se puede permitir que grupos de choque como los porros estén siendo pagados por las autoridades para hostigar y golpear a los miembros de la comunidad.

DEFENDAMOS EL DERECHO A LA ORGANIZACION.
¡DEMOSTREMOS QUE A PESAR DEL HOSTIGAMIENTO SEGUIMOS EN PIE!
¡NO DEJAREMOS DE SER SOLIDARIOS! ¡FUERA PORROS DE LA UNAM!
¡FUERA EL PORRO ANDRES HERNANDEZ LOPEZ DE LA UNIVERSIDAD!
¿COMO ES POSIBLE QUE UN PSEUDO DIRECTOR UTILIZE LOS RECURSOS DEL PLANTEL PARA GOLPEAR A SUS PROPIOS ESTUDIANTES?
¡EXIGIMOS LA RENUNCIA Y LAS SANCIONES JURIDICO-ADMINISTRATIVAS DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA DEL PLANTEL!
POR UNA UNIVERSIDAD QUE ES DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO
CCH AZCAPOTZALCO EN LUCHA

REFLEXIÓN SOBRE LA OTRA COMUNICACIÓN

EN LA PROTESTA-MITIN POR LA LIBERACIÓN DE VICTOR HERRERA GOVEA.

María Juana Papillone por Colectivo: Acción Inteligente de desempleados y estudiantes adherentes a la sexta.

Algunos nos dimos a la tarea de volantear, pedir apoyo con firmas, otros realizaron la venta de boletos para la rifa de una gargantilla donada por un colectivo de la ENAH, la banda de la otra cultura y algunos invitados hicieron lo suyo, nos motivaron con su música, al escucharla muchos de los transeúntes se detuvieron y manifestaron su apoyo al recibir un volante, comprar algún boleto o firmar en la mesa, la cual estaba destinada para ello...

Al notar que éramos ya bastantes realizando el trabajo del volanteo en el área de los arcos, me fui a la plaza del zócalo en donde mi propósito principal era atreverme a platicar con la gente, además de proporcionar el volante, con esto aprendí que no basta con dar el papelito, hay que entrarle al diálogo, a la otra comunicación. Porque nos hemos quejado mucho de que la gente ya no recibe los volantes o quien sí, los tira a la basura, recuerdo que de esto platicábamos en una reunión con Víctor, es curioso, así es la vida…
En esas pláticas, tuve una de mayor importancia, aunque claro no la elemental en mi encuentro con la bandilla. Mi conversación fue con una mujer de mediana edad ya jubilada, ex trabajadora del IMSS, le comente que Víctor había sido salvajemente golpeado, reprimido y que los porros quienes habían cometido los robos por los cuales Víctor está detenido, andan por ahí. Le dije que Víctor es un joven solidario con las luchas sociales y que pertenece a la Facultad de Filosofía y Letras. En este momento la doña me dice que Víctor le recuerda a ella, que en él se refleja, que en algún tiempo ella también quería un mundo mejor y también le pasó lo que a él, sólo que a ella sí le hicieron una herida profunda en el estómago con una navaja, dice que a partir de ahí, ya no se mete en broncas, que ya no participa en marchas, ni en manifestaciones políticas, que el gobierno es un cabrón, que ahora ella es madre y piensa que no le gustaría ver a sus hijas en estos rollos sin embargo la doña me dice que va a apoyarnos con una firma por la liberación del muchacho, que podría ser su hijo, que tuviera cuidado y que ya no me meta más…"
Con esta plática me di cuenta de lo necesario que es construir la otra comunicación que planteábamos en Morelos y para lo cual sería necesario volver a los textos de Freire con lo siguiente:
"En realidad, la revolución no es hecha para el pueblo por el liderazgo, para el pueblo sino por ambos, es una solidaridad inquebrantable. Esta solidaridad sólo nace del testimonio que el liderazgo dé al pueblo en el encuentro humilde, amoroso y valeroso con él".
¿Cómo es nuestro encuentro con el pueblo?, ¿Cómo nos acercamos?, ¿Cómo hacemos posible, la otra comunicación?, ¿Cómo escuchamos al otro? Y así sacar a nuestros presos, pero también empezar a construir ese otro mundo con quienes realizaremos esa otra comunicación.

DECLARACIÓN PÚBLICA NIÑOS MAPUCHES POR VIOLENCIA POLICIAL EN COMUNIDADES

20 Octubre, 2009

A través de esta declaración los niños mapuche, manifestamos nuestra preocupación y repudio, ante los acontecimientos suscitados en Temuco, el 16 de octubre del presente año, donde siete niños mapuche resultaron heridos por impacto de perdigones luego de un allanamiento efectuado por carabineros a una escuela ubicada en la comunidad de Temucuicui.
Consideramos que los niños mapuches, también somos niños, y por lo tanto nuestros derechos deben ser respetados. Estos son reconocidos universalmente, a través de Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 que en uno de sus principios dice:
El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.
Avalándonos en éstos principios preguntamos a la UNICEF:
1. ¿Por qué en las comunidades mapuches no se están respetando los derechos del niño?
2. ¿Por qué ninguna instancia protege, ni se manifiesta frente a la violencia que están sufriendo los niños mapuches, específicamente en la comunidad de Temucuicui?
3. ¿Por qué se está disparando a los niños mapuches, violando un derecho fundamental básico, que es el **derecho a la vida**?
4. ¿Por qué se actúa en forma discriminatoria en contra de los niños mapuche?
Como niños mapuches lamentamos profundamente que los niños, sean agredidos sin compasión. Los niños mapuches también tienen derecho a vivir en un ambiente armónico, donde se resguarde su integridad física y sicológica.
Exigimos a la UNICEF, que es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, cuya finalidad es promover la protección de los Derechos de los Niños, que se manifieste públicamente a través de una declaración pública, de rechazo y repudio frente a éste tipo de atropellos, así también haga masiva la información, para que sus 155 países miembros sean testigos de las injusticias que viven los niños mapuche.
Como niños mapuche, nos interesa de sobremanera que la Declaración Universal de los Derechos del Niño, sean más que palabras, y que se haga valer en plenitud y en la práctica éstos principios. Derecho a la vida, igualdad, tolerancia, a la no discriminación y a la fraternidad entre los pueblos.
Exigimos un pronto y urgente pronunciamiento de parte de vuestra instancia, para que se manifieste ante éstos gravísimos hechos que están ocurriendo en comunidades mapuche, y que además haga un llamado de atención a las instituciones con la cual trabaja; gobierno, sociedad civil, iglesias, instituciones internacionales, personalidades de fama mundial y millones de voluntarios, que se encargan de proteger los derechos del niño. A si mismo solicitamos a la UNICEF hacerse presente en las comunidades.

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DEL NIÑO MAPUCHE.
NO MÁS ALLANAMIENTOS, NI DISPARO A NIÑOS MAPUCHE.

Mapuexpress - Informativo Mapuche. Se autoriza su reproducción citando la fuente: http://www.mapuexpr ess.net

LOS GUERREROS DEL ARCO IRIS



LELANIE FULLER STONE, *La Dama Choreque*, es la narradora de esta historia que su abuela le contó a su vez siendo ella una niña.

Hubo alguna vez una anciana llamada *Ojos de Fuego*, nacida india de la tribu Cree de norteamérica. Esta mujer lanzó una profecía que hasta nuestros días hace eco; la profecía dice así: *"Llegará el día en que la codicia del hombre blanco, del Yo-ne-gi, hará que los peces mueran en las corrientes de los ríos, que las aves caigan de los cielos, que las aguas ennegrezcan y los árboles ya no puedan tenerse en pie. Y la humanidad como la conozco dejará de existir.*
Llegará el tiempo en que habremos de necesitar a los que preservan las tradiciones, las leyendas, los rituales, los mitos y todas las viejas costumbres de los pueblos, para que ellos nos muestren cómo recuperar la salud, la armonía y el respeto a nuestros semejantes. Ellos serán la clave para la supervivencia de la humanidad, y serán conocidos como Los Guerreros del Arcoiris.
Llegará el día en que algunas personas despierten de su letargo para forjar un Mundo Nuevo de justicia, de paz, de libertad y de respeto por el Gran Espíritu. Llegará un día en que la Tierra caiga enferma, cuando un pueblo tome algo de cada cultura del mundo,

que crea más en las acciones que en las palabras. Los miembros de este pueblo hará lo necesario para curarla, y se les conocerá como los Guerreros del Arco Iris."

Los Guerreros del Arcoiris transmitirán el mensaje, para difundir sus conocimientos a los habitantes de la Tierra, a los habitantes de Elohi. Ellos enseñarán a vivir como vive el Gran Espíritu, y mostrarán cómo ese mundo futuro se ha alejado del Gran Espíritu y por qué razón se encontrará tan enfermo.

Los Guerreros del Arcoiris le enseñarán a la gente que este Ser Ancestral, el Gran Espíritu, es un ser de amor y comprensión, mostrarán cómo devolverle a la Tierra, a Elohi, toda su belleza. Estos Guerreros del Arcoiris proporcionarán a la gente los principios y reglas para hacer una vida acorde con el mundo. Estos principios serán los mismos principios que seguían los pueblos del pasado.

Los Guerreros del Arcoiris le enseñarán a la gente los viejos hábitos de la unidad, del amor y de la comprensión. Y enseñarán por los cinco rincones de la Tierra cómo alcanzar la armonía entre las personas. Le enseñarán a la gente cómo orar al Gran Espíritu de la misma manera como lo hacían los pueblos del pasado, dejando que el amor fluya como las hermosas corrientes que descienden de las montañas, por cauces que las llevan a unirse con el océano mismo de la vida. Y una vez más renacerá la alegría de estar en compañía como también en la soledad.

Estarán libres de envidias mezquinas y amarán a sus semejantes como a sus hermanos, sin importar el color de su piel, su raza o su religión.

Sentirán cómo la felicidad inunda sus corazones mientras se vuelven cada uno con el resto de la creación. Sus corazones serán puros e irradiarán calidez, comprensión y respeto por la humanidad, por la naturaleza y por el Gran Espíritu. Y una vez más colmarán sus mentes, sus corazones, sus almas y sus actos de los pensamientos más puros, para así aspirar a la magnificencia del Maestro de la Vida, ¡el Gran Espíritu!

Hallarán la fortaleza que se oculta en la belleza de una oración y en los momentos de soledad de la vida. Y sus hijos nuevamente podrán correr libres y disfrutar los tesoros de la Naturaleza y de la Madre Tierra, libres de venenos y de la destrucción generada por el Yo-ne-gi y sus prácticas codiciosas.

Los ríos fluirán limpios otra vez, los bosques serán abundantes y llenos de hermosura, y otra vez habrá aves y animales sin número.

Nuevamente se respetarán los poderes del planeta y de los animales, y la conservación de todas las cosas bellas se convertirá en una forma de vivir.

El pobre, el enfermo y el necesitado recibirán cuidados de sus hermanos y hermanas de toda la Tierra. Y estas prácticas serán de nueva cuenta parte de sus vidas cotidianas.

Los líderes de los pueblos volverán a ser elegidos a la vieja usanza… no por el grupo político al que pertenezcan, ni porque griten más fuerte o presuman más, tampoco por un proceso de intercambio de insultos o acusaciones mutuas; serán elegidos aquellos cuyas acciones digan más que sus palabras.

Serán elegidos como líderes o jefes aquellos que den muestras de su amor, su sabiduría y su valor, que hayan sido capaces de actuar por el bien de todos.

Serán elegidos por sus cualidades, no por la cantidad de dinero que posean. Y al igual que los Jefes devotos y considerados de la antigüedad, usarán su amor para entender a la gente y para asegurarse de que sus niños y jóvenes sean educados en el amor, en el trabajo y en el conocimiento de su entorno. Les mostrarán que los milagros pueden hacerse realidad para curar a este mundo de todos sus males, devolverle la salud y la belleza que antes tuvo.

Las tareas que les esperan a los Guerreros del Arcoiris serán muchas y mayúsculas. Habrá enormes montañas de ignorancia que será necesario vencer; se enfrentarán contra prejuicios y odio. Tendrán que ser dedicados, firmes en su fortaleza y tenaces de corazón. Porque en su camino hallarán mentes y corazones dispuestos a seguirlos en esta senda que le devolverá a la Madre Tierra toda su belleza y su plenitud.

Ese día llegará pronto, ya no está lejos.

Llegará el día en que nos demos cuenta de que todo lo que somos, nuestra existencia misma, se la debemos a las gentes que han reservado su cultura y su herencia, a esas personas que han mantenido con vida los rituales, las historias, las leyendas y los mitos. Y será gracias a este conocimiento que ellos han preservado, como volveremos a estar otra vez en armonía con la Naturaleza, con la Madre Tierra y con la humanidad misma. Y descubriremos que este conocimiento es nuestra clave para la supervivencia.

Estos serán los Guerreros del Arco iris, y ésta es la razón que me impulsa a proteger la cultura, la herencia y los conocimientos de mis antepasados.

Sé bien que el día del que hablaba Ojos de Fuego está por venir. Y quiero que mis hijos y mis nietos estén preparados para aceptar esta misión: la misión de convertirse en un Guerrero del Arco iris."

QUISIERA SER VIENTO

JACOBO SILVA NOGALES

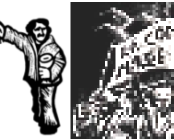
SI PUDIERA SER VIENTO
SERÍA BRISA SUAVE QUE LLEVA SUSURROS
PALABRAS DE ALIENTO, CARICIAS SIN PRISA.

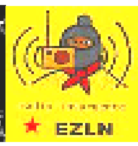
SERÍA EL VIENTO QUE TOCA
EL AZUL DEL MAR Y EL AZUL DEL CIELO
QUE ARRASTRA GOTITAS DE OLVIDO
DESPEDIDAS, LA SAL DE LA VIDA.

PERO MÁS QUE NADA QUISIERA SER VIENTO
PORQUE NADIE LE HA PUESTO CADENAS.

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES







http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx, http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx, http://www.radioinsurgente.org, http://www.kehuelga.org, http://www.vientos.info/cml, http://www.rebelion.org, http://www.mexico.indymedia.org



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede *"bajar"* o leer en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/***,
y en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***

Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;
Guillermo Palacios: 53942670, 0445537263613, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

"AUNQUE EL OTOÑO DE LA HISTORIA CUBRA VUESTRAS TUMBAS CON EL APARENTE POLVO DEL OLVIDO, JAMÁS RENUNCIAREMOS NI AL MÁS VIEJO DE NUESTROS SUEÑOS"

*(**Miguel Hernández,** escrito en los muros de la cárcel de Alicante, antes de morir)*

8